

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE
DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS**

INFORME URUGUAY 12/2024

Período: 20/04/2024 a 26/04/2024

PRISFAS – Uruguay

- 1- Polémica en Armada Nacional y Salida Pospuesta del Capitán Miranda..... 1
- 2- Partido Comunista Conmemoró los 52 Años de la Masacre de la Seccional 20... 1
- 3- Muchachas de Abril: Crysol Llama a “Reparar la Impunidad Histórica”2
- 4- Armada Uruguaya Rescató Un Velero Sudafricano2
- 5- SCJ Desestimó Reclamo de Inconstitucionalidad del ex Cte. en Jefe del Ejército2
- 6- Arribo del Buque de la Guardia Costera de EEUU a Uruguay.....2
- 7- Fuerza Aérea y Ministerio de Defensa Trabajan Para Modernizar Flota.....3

1. Polémica en Armada Nacional y Salida Pospuesta del Capitán Miranda

El inicio del viaje anual de instrucción del buque escuela Capitán Miranda debió ser pospuesto debido a que los comandantes del navío establecieron que no estaban dadas las condiciones para zarpar y fueron relevados por el mando de la Armada. Según informó el vocero de la Armada, Cap. de Navío Alejandro Pérez, el comandante del velero, C/N Diego de la Sierra, y el subcomandante, C/F Santiago Quevedo fueron relevados por la comandancia de la Armada ya que entendían “*que las condiciones establecidas no permitirían el cumplimiento de manera eficiente del viaje de instrucción que se iba a iniciar*”. Fuentes del Ministerio de Defensa dijeron que la situación se desencadenó cuando un integrante de la tripulación abandonó el barco por motivos personales. Según informó *Búsqueda*, se trata del T/N Aníbal Castillo, de la Prefectura Nacional Naval, quien iba a ocupar el puesto de jefe de Logística y Abastecimiento de la nave. En diciembre, Castillo solicitó que su pareja —también integrante de la Armada y por aquel entonces embarazada— fuera trasladada desde la unidad del Dpto. de Rocha (unos 300kms al este de Montevideo) donde presta servicio a Montevideo para estar junto a él. El martes el portal *Defensa.com* informó que el pedido fue negado por el Cte. en Jefe de la Armada, Alte. Jorge Wilson, quien además ordenó que Castillo abandonara su cargo en el Capitán Miranda y volviera a su destino en Rocha. Otro oficial también se había retirado de la tripulación. Según fuentes militares, fue en esas condiciones que el Cte. en Jefe consultó a los Ctes. del Capitán Miranda si estaba en condiciones de zarpar. La respuesta de ambos fue que no era posible. Ante esto, el Cte. en Jefe decidió removerlos de su misión, buscar un nuevo comandante para el buque y reprogramar su salida. Las fuentes añadieron que el pedido de Castillo no debía ser respondido por Wilson. Pero, la cadena de mando previa —entre ellos, el jefe del Estado Mayor General de la Armada (Esmay), Rafael Magliocca- “*nunca resolvió el tema*” pese a sucesivas solicitudes verbales, escritas y presenciales. Por ello el Comandante en Jefe lo resolvió de “*manera unilateral*”.

(El Observador – Nacional - Armada - 20/04/2024; Semanario *Búsqueda* – Información Nacional – 25/4/2024 al 2/05/2024)

2. Partido Comunista Conmemoró los 52 Años de la Masacre de la Seccional 20

El Partido Comunista del Uruguay (PCU), recordó los 52 años de la masacre de la Seccional 20, donde fueron asesinados ocho militantes de ese partido ocurrida en el marco de un operativo militar el 17 de abril de 1972. El acto de homenaje convocó a diversos dirigentes del Frente Amplio (FA) quienes destacaron el compromiso de decirle ‘*nunca más*’ al terrorismo de Estado”.

(La diaria - Política - 22/04/2024)

3. Muchachas de Abril: Crysol Llama a "Reparar la Impunidad Histórica"

Centenares de personas se reunieron para conmemorar los 50 años del asesinato de Silvia Reyes, Laura Raggio y Diana Maidanik, conocidas como las Muchachas de Abril, en un acto organizado por la asociación de ex presos y ex presas políticas Crysol. En el acto se denunció *"el falseamiento de verdad, y la falta de investigación"* que *"nacieron al día siguiente del crimen"*. Estuvieron presentes dirigentes sociales y dos precandidatos presidenciales del Frente Amplio (FA)

(La Diaria - Política - 22/04/2024)

4. Armada Uruguaya Rescató Un Velero Sudafricano

Según informó *El Observador*, un velero sudafricano con tres personas a bordo quedó varado cerca de Punta del Este. La situación fue reportada por las autoridades marítimas argentinas solicitando la colaboración a la Armada uruguaya. Según un comunicado de las autoridades argentinas, *"el barco quedó varado el pasado 18 de abril únicamente con propulsión mediante motor interno y una autonomía limitada a 200 millas náuticas"*. La Armada uruguaya realizó un operativo para rescatar al velero, pero por oleaje del mar, se resolvió que cuando hubiera buenas condiciones climáticas se le brindaría al velero el combustible. Según expresó el vocero de la Armada, C/N Alejandro Pérez, que *"con buen tiempo ellos van a poder llegar e irían hasta el puerto de Punta del Este, siempre escoltados por el ROU 04 que los acompañará en caso de que ocurra algún incidente"*.

(El Observador – Nacional – 24/04/2024)

5. SCJ Desestimó Reclamo de Inconstitucionalidad del ex Cte. en Jefe del Ejército

La Suprema Corte de Justicia (SCJ) desestimó la acción de inconstitucionalidad presentado por el ex Cte. en Jefe del Ejército Gral. Claudio Feola en el marco del arresto dispuesto por parte del Ministerio de Defensa por el uso irregular de dinero del Servicio de Cantinas Militares del Ejército. Según la sentencia a la que accedió el semanario *Búsqueda*, *"la mayoría de la Corte sostuvo que el reclamo realizó un escueto desarrollo que no cumple ni siquiera mínimamente con la fundamentación que exige el Código General del Proceso y no invoca con precisión y claridad de qué manera se vulneran los artículos de la Constitución que menciona"*. Por su parte, la SCJ manifestó que el estado militar se constituye un estatuto específico militar. Asimismo, planteó que *"es acorde al interés general mantener por cuatro años las obligaciones a militares retirados, debido a que son integrantes de las Fuerzas Armadas y cumplen una función pública relevante y sensible que lo justifica"*.

(El Observador – Nacional – 25/04/2024)

6. Arribo del Buque de la Guardia Costera de EEUU a Uruguay

Según informó *El Observador* el buque Cutter James de la Guardia Costera de los Estados Unidos arribó el pasado 26 de abril al puerto de Montevideo con una tripulación de 150 personas. Según el sitio web de la Embajada de Estados Unidos *"las misiones principales son operaciones contra el narcotráfico y la preparación defensiva en apoyo de las operaciones de la Guardia Costera de los Estados Unidos"*. A su vez, el Departamento de Seguridad Nacional de EE. UU expresó que la embarcación *"es el quinto barco de seguridad nacional del servicio, la clase de barco más grande y técnicamente más avanzada de la Guardia Costera"*. En lo que respecta a su visita a Uruguay, el buque ya había estado en el puerto de Montevideo en 2021 y 2023, cuando realizó tareas similares a las actuales.

(El Observador – Nacional – 26/04/2024)

7. Fuerza Aérea y Ministerio de Defensa Trabajan Para Modernizar Flota

La Fuerza Aérea Uruguaya (FAU) declaró la necesidad de incorporar a su flota aviones de combate más modernos para combatir el narcotráfico. Miembros de FAU y del Ministerio de Defensa viajarán a Italia para estudiar el ofrecimiento de la empresa Leonardo: el Aermacchi M-346FA, un avión *“caza ligero de múltiples funciones que se puede utilizar para entrenamiento de pilotos de combate, ataque aéreo, reconocimiento, designación de objetivos y guerra electrónica”*, con un costo de US\$ 25 millones. La posibilidad de la compra por parte de Uruguay se plantea con la participación directa del Estado italiano, parcialmente propietario de la empresa. El Cte. en Jefe de la FAU, Luis Heber de León, indicó a *Búsqueda* que *“hasta el momento se están evaluando diferentes propuestas ofrecidas por varios países (...) La compra de aeronaves va a ser una decisión política”*. Días atrás el Ministro de Defensa, Armando Castaingdebat, remarcó que la adquisición de los aviones de combate dependerá del Presidente de la República. Actualmente, la FAU dispone del A-37 Dragonfly, un avión biplaza de combate introducido en 1967 por la estadounidense Cessna. Está en servicio en Uruguay desde hace casi 50 años y es considerado un avión de combate veterano con serias dificultades para permanecer operativo. También está en servicio el monoplaza PC-7U Turbo Trainer de la suiza Pilatus, activo desde 1978.

(Semanaio Búsqueda – Información Nacional – 25/4/2024 al 2/05/2024)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por María Elola, Lucía Suárez y Damián Recoba con la coordinación de Facundo De León en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González Guyer. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La Diaria - www.ladiaria.com.uy

Semanario BRECHA - www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Semanario Búsqueda: www.busqueda.com.uy

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

El Informe Uruguay es un producto del Observatorio Suramericano de Defensa y FFAA, que puede consultarse integralmente en:

<https://gedes-unesp.org/observatorio-sul-americano-defesa-forcas-armadas/> y también en el Repositorio Colibrí de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República:

<https://hdl.handle.net/20.500.12008/22851>

El archivo del “Informe Uruguay” desde el 2011 hasta la actualidad, puede ser consultado en:

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Todos los productos del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) están disponible en:

<https://cienciassociales.edu.uy/departamento-de-ciencia-politica/estado-y-politicas-publicas/>